

MISIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC N° 431/2026

Areguá, 14 de septiembre de 2026.

SEÑOR CONTRALOR GENERAL:

Tengo el honor de dirigirme a usted, y por su digno intermedio a quienes corresponda, a los efectos de remitir adjunto el **Informe de Seguimiento del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP)**.

Se realiza la presente presentación, en cumplimiento de la LEY N° 7389/2024 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY", y del "Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) – Versión I de la Gobernación del Departamento Central, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026".

El señalado informe, ha sido preparado por la Abg. Daniela Leguizamón Coronel, en su carácter de Directora de Transparencia y Anticorrupción, dependiente de la Secretaría General de la Gobernación del Departamento Central, identificado como MEMORANDUM D.T.A. N° 55/2026 de fecha 11 de septiembre mayo de 2026, contenido en 49 (cuarenta y nueve) fojas.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para expresar el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.



RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador

Ante mí:



Andrea Alvarenga Ocampos
Encargada de Despacho
Secretaría General

Al Señor
Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA, Contralor General
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

REM/AAD/ai

Ruta D070 tramo Capiatá - Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleytas, AREGUÁ (Capital Departamental)

www.central.gov.py

VISIÓN: "Ser un Gobierno Departamental líder en desarrollo sostenible, garantizando bienestar social, inclusivo y económico, en colaboración con los Municipios y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo".



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

Expediente N°

2026-14001001-012303

Prioridad: **Normal**

Acceso restringido: **Si**

Tipo de Expediente		Remisión de informe y/o documentos
Oficina receptora		Contraloria General de la República / Secretaría General / Formación y Procesamiento de Expedientes
Asunto		REMITE MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PUBLICA S/ LEY N° 7389/2024.

Tipo de Titular
Titular:

ORGANISMO
GOBERNACION CENTRAL

Fecha iniciado : 16/09/2026 07:10:42

Fecha valor : 16/09/2026

Clasificación : **Público**

Elemento físico : **No**